

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones, sin céntimos)

	Nota	2016	2015		Nota	2016	2015
ACTIVO		7,774,014,906	4,879,419,106	PASIVO		5,122,618,617	3,142,109,150
DISPONIBILIDADES	5	488,983,838	129,344,627	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	10	366,343,622	192,047,951
Efectivo		200,000	50,000	Cuentas y comisiones por pagar diversas		347,809,326	186,988,176
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		488,783,838	129,294,627	Provisiones		18,534,296	5,059,775
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	5,273,877,811	3,028,543,714	PROVISIONES TÉCNICAS	11	4,396,112,342	2,664,691,611
Inversiones mantenidas para negociar		137,836,451	-	Provisión para primas no devengadas		2,025,726,130	1,343,192,555
Inversiones disponibles para la venta		5,095,774,513	2,591,119,472	Provisión para insuficiencia de primas		939,768,962	900,414,436
Cuentas y proyectos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		42,266,847	37,424,242	Provisión para siniestros reportados		1,317,372,693	417,431,286
				Provisión para siniestros ocultos y no reportados		113,245,557	3,653,274
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	7	1,473,815,638	1,188,950,143	CUENTAS ACREEDORAS DE OPERACIONES DE REASEGURO		70,215,007	131,886,076
Primas por cobrar		1,284,042,670	1,059,118,711	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		174,524,666	60,522,372
Primas vendidas		195,190,368	90,316,105	Obligaciones con asegurados		99,663,026	11,511,264
Estimación por deterioro de primas		(73,081,639)	(26,211,095)	Obligaciones con agentes e intermediarios		74,841,640	49,011,108
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	5,310,499	320,529	OTROS PASIVOS		115,421,991	92,952,140
Otras cuentas por cobrar		34,979,512	1,664,420	Ingresos diferidos		115,421,991	92,952,140
Impuesto sobre la renta diferido	17	27,374,217	33,741,473	PATRIMONIO		2,651,396,289	1,737,318,956
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE OPERACIONES DE COASEGURO				CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO		6,641,973,590	4,844,701,500
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	11	115,557,567	206,698,060	Capital pagado	12, 19	3,991,470,500	3,991,470,500
Participación del reaseguro en la provisión para primas no devengadas		71,826,571	117,292,850	Aportes por capitalizar pendientes de autorizar	12	2,650,503,090	53,231,000
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		43,730,996	89,405,210	AJUSTES AL PATRIMONIO		(8,892,239)	(3,756,102)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8	114,036,538	125,965,977	Ajuste por valoración de inversiones disponibles para la venta		(8,892,239)	(3,756,102)
Equipos y mobiliario		89,889,377	86,605,221	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(2,303,626,442)	(314,496,392)
Equipos de computación		30,121,595	28,240,526	(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(2,303,626,442)	(314,496,392)
Veículos		30,729,018	30,729,018	RESULTADO DEL PERÍODO		(1,678,958,530)	(1,989,130,050)
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(36,703,452)	(17,669,788)	(Pérdida neta del período)		(1,678,958,530)	(1,989,130,050)
OTROS ACTIVOS		307,743,513	199,976,585				
Gastos pagados por anticipado		39,058,824	21,743,669				
Cargos diferidos		239,303,421	140,596,080				
Bienes diversos		4,773,150	4,773,149				
Activos intangibles, neto	9	24,608,118	32,863,687				
TOTAL ACTIVO		7,774,014,906	4,879,419,106	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,774,014,906	4,879,419,106
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS							
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras		6,037,430,133,231	3,633,606,855,010				


Sergio Salas P.
Contador


Yvaelica Alvarado L.
Auditor Interna


Gerardo Serrano G.
Gerente General

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes por el período de dos meses y quince días terminados el 31 de diciembre de 2015)

(En colones, sin céntimos)

	Nota	2016	2015
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		3,946,221,053	2,292,945,503
INGRESOS POR PRIMAS	14	3,868,397,813	2,279,607,907
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		3,868,397,813	2,279,607,907
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		15,660,185	12,261,882
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		15,660,185	12,261,882
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS			
REASEGURO CEDIDO		62,163,056	1,075,714
Siniestros y gastos recuperados		62,163,056	1,075,714
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		3,686,677,429	1,705,920,193
GASTOS POR PRESTACIONES	15	2,327,900,793	802,204,764
Siniestros pagados, seguro directo		2,327,900,793	802,204,764
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		232,074,840	70,509,280
Gasto por comisiones, seguro directo		232,074,840	70,509,280
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS		521,418,057	428,303,148
Gastos de personal		347,541,086	277,296,735
Gastos por servicios externos		89,939,711	69,946,365
Gastos de movilidad y comunicaciones		1,405,115	1,696,601
Gastos de infraestructura		53,296,320	53,094,267
Gastos generales		29,235,824	26,269,180
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	16	605,283,740	404,903,001
Primas cedidas, reaseguro cedido		605,283,740	404,903,001
VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TECNICAS		(1,778,303,965)	(2,354,365,840)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13	8,324,320,059	3,194,556,851
Ajustes a las provisiones técnicas		8,324,320,059	3,194,556,851
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13	10,102,624,024	5,548,922,691
Ajustes a las provisiones técnicas		10,102,624,024	5,548,922,691
PERDIDA BRUTA POR OPERACION DE SEGUROS		(1,518,760,340)	(1,767,340,530)
INGRESOS FINANCIEROS		666,177,829	311,224,099
Ingresos financieros por disponibilidades		1,703,262	500,478
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		237,658,682	160,045,073
Por ganancias por diferencias de cambio		231,568,978	65,131,060
Otros ingresos financieros		195,246,907	85,547,488
GASTOS FINANCIEROS		109,355,423	65,515,643
Por pérdidas por diferencias de cambio		109,355,423	65,515,643
Otros gastos financieros			-
RESULTADO FINANCIERO		556,822,406	245,708,456

(continúa)

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

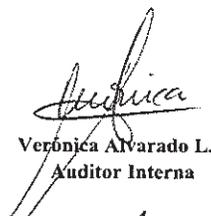
(Con cifras correspondientes por el periodo de dos meses y quince días terminados el 31 de diciembre de 2015)

(En colones, sin céntimos)

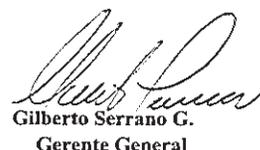
	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PERDIDA POR OPERACION DE SEGUROS		(961,937,934)	(1,521,632,074)
INGRESOS POR RECUPERACION DE ACTIVOS Y DISMINUCION DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		-	5,851,389
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		12,811,563	3,700,377
Ingresos por cambio y arbitraje de divisas		-	-
Otros ingresos operativos		12,811,563	3,700,377
GASTOS POR ESTIMACION DE DETERIORO DE ACTIVOS		46,287,899	31,911,063
Gastos por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		46,287,899	31,911,063
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		269,160,851	94,153,155
Comisiones por servicios		59,016,616	16,528,651
Gastos por cambio y arbitraje de divisas		-	-
Gastos con partes relacionadas		32,385,123	5,296,150
Otros gastos operativos		177,759,112	72,328,354
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS		404,914,951	342,417,067
Gastos de personal		246,138,491	202,782,687
Gastos de movilidad y comunicaciones		47,513,895	31,644,871
Gastos de infraestructura		12,055,094	6,899,466
Gastos de infraestructura		54,346,657	53,017,681
Gastos generales		44,860,813	48,072,362
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(707,552,138)	(458,929,519)
PÉRDIDA NETA ANTES DE IMPUESTOS		(1,669,490,073)	(1,980,561,593)
IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD		(8,568,457)	(8,568,457)
Impuesto sobre la renta	17	(8,568,457)	(8,568,457)
PÉRDIDA NETA DEL AÑO		<u>(1,678,058,530)</u>	<u>(1,989,130,050)</u>



Sergio Salas P.
Contador



Verónica Alvarado L.
Auditor Interna



Gilberto Serrano G.
Gerente General

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Con cifras correspondientes por el período de dos meses y quince días terminados el 31 de diciembre de 2015)

(En colones, sin céntimos)

<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes patrimoniales no capitalizados</u>	<u>Ajuste al patrimonio</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año 2014	3,100,000,000	-	(2,973,468)	(314,496,392)	2,782,530,140
Resultado del año 2015	-	-	-	(1,989,130,050)	(1,989,130,050)
Capitalización de aportes	891,470,500				891,470,500
Aporte de capital en efectivo		53,231,000			53,231,000
Ganancia neta no realizada por valuación de inversiones	-	-	(782,634)	-	(782,634)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,991,470,500	53,231,000	(3,756,102)	(2,303,626,442)	1,737,318,956
Resultado del año 2016	-	-	-	(1,678,058,530)	(1,678,058,530)
Aporte de capital en efectivo	-	2,597,272,000	-	-	2,597,272,000
Ganancia neta no realizada por valuación de inversiones			(5,136,137)		(5,136,137)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,991,470,500	2,650,503,000	(8,892,239)	(3,981,684,972)	2,651,396,289


Sergio Salas P.
 Contador


Verónica Alvarado L.
 Auditor Interna


Gilberto Serrano G.
 Gerente General

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

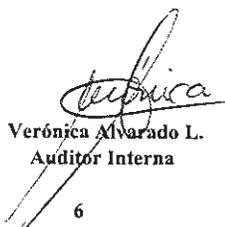
(Con cifras correspondientes por el periodo de dos meses y quince días terminados el 31 de diciembre de 2015)

(En colones, sin céntimos)

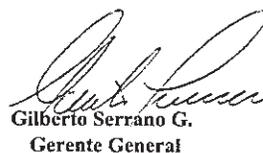
	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del periodo	(1,678,058,530)	(1,989,130,050)
fondos	131,044,502	962,671,031
Depreciaciones y amortizaciones	43,294,850	36,198,655
Cambio neto en la provisión insuficiencia de primas	39,354,466	900,414,496
Estimación por deterioro primas por cobrar	46,870,534	31,911,063
Ganancia por disminución de estimaciones		(5,851,389)
Ingresos por intereses	(239,361,944)	(151,478,410)
Intereses recibidos	234,519,340	160,045,073
Impuesto sobre la renta diferido	6,367,256	(8,568,457)
Variación en los activos (aumento), o disminución	(516,827,357)	(1,317,418,702)
Inversiones mantenidas para negociar	(137,836,451)	26,684,752
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(304,788,193)	(1,039,538,944)
Otras cuentas por cobrar	(33,315,092)	(1,664,420)
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	91,140,493	(184,547,664)
Otros activos	(132,028,112)	(118,352,426)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	1,941,164,001	2,026,325,489
Cambio neto en la provision de primas no devengadas	682,533,575	1,225,444,381
Cambio neto en la provision para siniestros	1,009,533,691	419,534,595
Otras cuentas por pagar y provisiones	86,050,449	153,163,770
Cuentas acreedoras y deudoras operaciones reaseguro	(61,671,069)	97,784,762
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	100,308,757	50,125,243
Otros pasivos	124,408,598	80,272,738
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación	(122,677,384)	(317,552,232)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
mantenidas para negociar	(2,107,791,178)	(495,924,881)
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	(7,164,225)	(76,807,559)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(2,114,955,403)	(572,732,440)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital recibidos en efectivo	2,597,272,000	944,701,500
financiamiento	2,597,272,000	944,701,500
Aumento neto en el efectivo	359,639,213	54,416,828
Efectivo al inicio del periodo	129,344,627	74,927,799
Efectivo al final del año	488,983,838	129,344,627



Sergio Salas P.
Contador



Verónica Alvarado L.
Auditor Interna



Gilberto Serrano G.
Gerente General

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(1) Organización de la Compañía

Seguros Lafise Costa Rica, S. A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014 mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14.

La Compañía tiene debidamente aprobado por la Superintendencia General de Seguros cuarenta y siete productos, tanto en dólares como en colones.

De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente Funeraria Montesacro. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene una planilla de 45 funcionarios (38 en el 2015).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.lafise.com/slcr

(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 18 de enero de 2017.

La Junta Directiva es la que tiene la potestad de autorizar cualquier modificación posterior a su emisión.

b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta y para negociar, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 20.

c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda de presentación de la información financiera, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida estimación para incobrables, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos financieros.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de diciembre de 2016, ese tipo de cambio se estableció en ¢548,18 para la compra y ¢561,10 para la venta (¢533,94 y ¢544,87 en el 2015) por US\$1,00; ¢859,522 por UDES (¢854,755 en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra.

b) Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Reconocimiento y medición de los contratos

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil, y vehículos ferroviarios.

Las primas emitidas del negocio de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

d) Cesión de primas a reaseguradores

Como parte de su giro de negocio la Compañía, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía, de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados y el balance general neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El Contrato de Reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Compañía, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

ii. *Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

• Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros, a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros, son, valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación, tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía, no puede clasificar sus inversiones como mantenidas al vencimiento aun cuando tenga la intención y capacidad para ello.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

La Compañía, establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entradas distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vii. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

f) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

g) Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la "Estimación de primas vencidas", correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral, a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

h) Bienes muebles e inmuebles

i. *Reconocimiento y medición*

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	5 años

i) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

j) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía, considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados.

k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

l) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

m) Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

n) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Compañía.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata día, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la compañía, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión. Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica, estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de ese momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas, se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

o) Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

p) Beneficios de empleados

i. *Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales*

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

r) Ingreso por primas

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños, se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas, corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

s) Ingreso por comisiones

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía, en la medida que se devengan.

t) Ingreso por inversiones

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

u) Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

v) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la Compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

w) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

x) Arrendamientos operativos

La Compañía, mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes inmuebles suscritos con terceros. La Compañía, sigue con la política de contratar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En dichos arrendamientos los pagos derivados del mismo son contabilizados como gasto en los resultados del período bajo el método lineal. Al 31 de diciembre, los pagos mínimos del contrato de arrendamiento, expresados en dólares estadounidenses, se detallan como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de un año	US\$	119,244	119,244
Entre uno y cinco años		<u>357,732</u>	<u>476,976</u>
	US\$	<u><u>476,976</u></u>	<u><u>596,220</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 el gasto reconocido en resultados por concepto de arrendamiento operativo fue de ¢64.130.218 (¢63.031.385 en el 2015).

(4) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>Saldos:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos:			
Disponibilidades	¢	421,467,197	125,256,970
Inversiones en instrumentos financieros		474,090,000	580,225,511
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros		1,351,163	1,942,474
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		<u>5,310,499</u>	<u>320,529,000</u>
	¢	<u><u>902,218,860</u></u>	<u><u>710,874,234</u></u>
Pasivos:			
Cuentas y comisiones por pagar	¢	<u>30,063</u>	<u>72,801</u>
 <u>Transacciones:</u>			
Ingresos:			
Ingresos financieros		<u>36,907,122</u>	<u>37,490,565</u>
	¢	<u><u>36,907,122</u></u>	<u><u>73,038,818</u></u>
Gastos:			
Personal ejecutivo clave	¢	63,688,633	49,593,016
Otros gastos de operación		<u>32,385,123</u>	<u>5,296,150</u>
	¢	<u><u>96,073,756</u></u>	<u><u>54,889,166</u></u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias del gerente general de la Compañía.

La Compañía, ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo Lafise, para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades, se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	¢ 200,000	50,000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	488,783,838	129,294,627
	<u>¢ 488,983,838</u>	<u>129,344,627</u>

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0,5% y el 2,5% en colones y entre 0,15% y el 0,40% en dólares estadounidenses.

(6) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones mantenidas para negociar	¢ 137,836,451	-
Inversiones disponibles para la venta	5,093,774,513	2,991,119,472
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	42,266,847	37,424,242
	<u>¢ 5,273,877,811</u>	<u>3,028,543,714</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones mantenidas para negociar corresponden a participaciones en fondos de inversión abiertos en US dólares, cuya cartera está conformada y respaldada por instrumentos del sector público costarricense.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados de inversión a plazo fijo en bancos privados y públicos del país, así como bonos del sector público costarricense y de fideicomisos de titularización, cuyos rendimientos esperados oscilan entre el 4,32% y 10,12% (31 de diciembre de 2015: 5,81% y 8,00%) en colones, y entre 4,83% y 6,95% (31 de diciembre de 2015: 4,08% y 6,98%) en US dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre 2016 y 2015 la Compañía no posee inversiones de emisores del exterior.

(7) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar, se detallan como sigue:

	2016	2015
<u>Primas por cobrar</u>		
Automóviles	¢ 1,194,989,144	974,724,872
Avion	9,751,793	-
Mercancías transportadas	24,969,795	4,025,510
Incendio y líneas aliadas	193,468,133	185,217,617
Otros daños a los bienes	45,219,755	9,203,485
Responsabilidad civil	10,834,417	6,263,332
	1,479,233,038	1,179,434,816
Estimación por deterioro de primas	(73,081,629)	(26,211,095)
Primas por cobrar, netas	1,406,151,409	1,153,223,721
<u>Otras partidas por cobrar</u>		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5,310,499	320,529
Impuesto sobre la renta diferido	27,374,217	33,741,473
Otras cuentas por cobrar	34,979,512	1,664,420
	¢ 1,473,815,638	1,188,950,143

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Bienes muebles e inmuebles

El mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

		Equipos y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo neto, al 1 de enero de 2015	¢	51,056,377	10,518,614	-	61,574,991
Adiciones del período		32,478,241	13,600,300	30,729,018	76,807,559
Gasto por depreciación del periodo		7,971,446	4,005,104	500,023	12,476,573
Saldo neto, al 31 de diciembre de 2015		<u>75,563,172</u>	<u>20,113,810</u>	<u>30,228,995</u>	<u>125,905,977</u>
Saldo neto, al 1 de enero de 2016		75,563,172	20,113,810	30,228,995	125,905,977
Adiciones del año		3,283,156	3,881,069	-	7,164,225
Gasto por depreciación del año		10,458,341	5,502,422	3,072,902	19,033,664
Saldo neto, al 31 de diciembre de 2016	¢	<u>68,387,987</u>	<u>18,492,457</u>	<u>27,156,093</u>	<u>114,036,538</u>

(9) Activos intangibles

El movimiento del activo intangible (sistemas de información y licencias), se detalla como sigue:

		2016	2015
<u>Costo</u>			
Saldo neto, al inicio del año	¢	32,863,687	42,734,144
Adiciones del año		1,870,866	-
Gasto por amortización		10,126,435	9,870,457
Saldo neto, al final del año	¢	<u>24,608,118</u>	<u>32,863,687</u>
		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Valor adquisición de software	¢	51,223,155	49,352,288
Amortización acumulada		26,615,037	16,488,601
Valor software, neto	¢	<u>24,608,118</u>	<u>32,863,687</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, la composición de las cuentas por pagar y provisiones, se detalla como sigue:

	2016	2015
Honorarios por pagar	12,256,524	797,910
Aportaciones patronales por pagar	10,164,636	12,831,213
Impuestos retenidos por pagar	204,988,792	156,538,617
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,410,293	3,193,029
Aguinaldo acumulado por pagar	2,184,384	2,825,952
Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas	13,322,721	7,820,445
Provisiones	18,534,296	5,059,775
Otras cuentas y comisiones por pagar	102,481,976	2,981,010
	<u>¢ 366,343,622</u>	<u>192,047,951</u>

(11) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015			
	Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
Prima no devengada	¢ 2,025,726,130	(71,826,871)	1,953,899,259
Insuficiencia de primas	939,768,962	-	939,768,962
Siniestros	1,430,618,250	(43,730,696)	1,386,887,554
	<u>¢ 4,396,113,342</u>	<u>(115,557,567)</u>	<u>4,280,555,775</u>

Al 31 de diciembre de 2015			
	Provisiones técnicas	Participación del reaseguro	Provisiones técnicas, netas
Prima no devengada	¢ 1,343,192,555	(117,292,850)	1,225,899,705
Insuficiencia de primas	900,414,496	-	900,414,496
Siniestros	421,084,560	(89,405,210)	331,679,350
	<u>¢ 2,664,691,611</u>	<u>(206,698,060)</u>	<u>2,457,993,551</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, las provisiones para siniestros incluyen ₡21,614,014 (2015: ₡3.653.274) para siniestros ocurridos y no reportados.

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de la cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en a) Siniestros en proceso de liquidación cuando están en proceso de determinación; b) siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de balance general.

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) ha sido registrada aplicando el método simplificado que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros”, considerando que la compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el número de siniestros diarios por el plazo promedio entre la fecha de ocurrencia del evento y la fecha de denuncia, y por el costo promedio de los siniestros.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las provisiones técnicas, se detalla como sigue:

	Saldo inicial del 2015	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	Saldo final de 2016
Prima no devengada	¢ 1,343,192,555	5,619,789,810	(4,922,400,175)	(14,856,060)	2,025,726,130
Insuficiencia de primas	900,414,496	39,354,466	-	-	939,768,962
Siniestros	421,084,560	4,054,046,629	(3,061,428,734)	16,915,795	1,430,618,251
	¢ <u>2,664,691,611</u>	<u>9,713,190,905</u>	<u>(7,983,828,909)</u>	<u>2,059,735</u>	<u>4,396,113,342</u>

	Saldo inicial del 2014	Aumentos	Disminuciones	Diferencial cambiario	Saldo final de 2015
Prima no devengada	¢ 117,748,174	3,049,188,933	(1,830,021,790)	6,277,238	1,343,192,555
Insuficiencia de primas	-	900,414,496	-	-	900,414,496
Siniestros	1,549,965	1,389,182,841	(971,391,164)	1,742,918	421,084,560
	¢ <u>119,298,139</u>	<u>5,338,786,270</u>	<u>(2,801,412,954)</u>	<u>8,020,156</u>	<u>2,664,691,611</u>

(12) Patrimonio

i. Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social es de ¢3.991.470.500 (capital social de ¢3.991.470.500, al 31 de diciembre de 2015) y está representado por 3.800.083.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una.

Durante el año 2016 se efectuaron aportes de capital por un monto total de ¢2.597.272.000.

Los aportes de capital realizados por el accionista de fechas 25 de marzo, 30 de junio, 29 de octubre y 30 de noviembre de 2015, fueron autorizados por la SUGESE mediante los oficios SGS-DES-R-1650-2015 de fecha de 18 de mayo de 2015 para el aporte de ¢231.638.000; SGS-DES-R-1721-2015 de fecha 6 de agosto de 2015 para el aporte de ¢264.355.000; SGS-DES-R-1816-2015 de fecha 23 de diciembre de 2015 para el aporte de ¢263.965.000; SGS-DES-R-1817-2015 de fecha 23 de diciembre de 2015 para el aporte de ¢131.512.500. La Compañía recibió el 30 de diciembre de 2015, un aporte adicional de capital por ¢53.231.000.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas netas no realizadas generadas de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido.

(13) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Al 31 de diciembre, los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

	2016	2015
<u>Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para prima no devengada	¢ 4,922,400,175	1,830,021,790
Provisiones para siniestros	3,061,428,734	971,391,164
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	324,940,449	296,758,505
Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros	15,550,701	96,385,392
	¢ <u>8,324,320,059</u>	<u>3,194,556,851</u>
<u>Gastos por ajustes a las provisiones técnicas</u>		
Provisiones para prima no devengada	¢ 5,580,235,544	3,049,188,933
Provisiones para insuficiencia de primas	39,554,266	900,414,496
Provisiones para siniestros	4,054,046,629	1,389,182,841
Participación del reaseguro en las provisiones para prima no devengada	428,787,585	210,136,421
	¢ <u>10,102,624,024</u>	<u>5,548,922,691</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Ingresos por primas, comisiones y participaciones

Al 31 de diciembre, las primas netas de extornos y anulaciones desglosadas por ramo, se detalla como sigue:

	<u>Diciembre 2016</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Primas netas de extornos y anulaciones	¢ 3,868,397,813	2,279,607,907
Comisiones y participaciones	<u>15,660,185</u>	<u>12,261,882</u>
	<u>¢ 3,884,057,998</u>	<u>2,291,869,789</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Automóviles	¢ 2,680,609,582	1,837,537,474
Avion	78,471,407	-
Mercancías transportadas	76,677,646	13,226,217
Incendio y líneas aliadas	910,160,996	355,560,212
Otros daños a los bienes	86,995,309	53,576,295
Responsabilidad civil	<u>35,482,873</u>	<u>19,707,709</u>
	<u>¢ 3,868,397,813</u>	<u>2,279,607,907</u>

(15) Gastos por prestaciones, comisiones y participaciones

Al 31 de diciembre, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo), se desglosa como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2015</u>
Siniestros pagados seguro directo	¢ 2,327,900,793	802,204,764
Gastos por comisiones y participaciones	<u>232,074,840</u>	<u>70,509,280</u>
Primas cedidas por reaseguro cedido	<u>605,283,740</u>	<u>404,903,001</u>
	<u>¢ 2,933,184,532</u>	<u>1,207,107,765</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Gastos por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Al 31 de diciembre, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos), se desglosa como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Automóviles	¢	84,508,290	28,048,680
Avion		78,471,407	-
Mercancías transportadas		28,260,307	723,447
Incendio y líneas aliadas		359,375,563	352,220,190
Otros daños a los bienes		45,971,187	23,856,425
Responsabilidad civil		8,696,985	54,259
	¢	<u>605,283,740</u>	<u>404,903,001</u>

(17) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las pérdidas la tasa vigente del impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pérdida neta, antes de impuesto	¢	(1,669,490,073)	(1,980,561,593)
Menos:			
Ingresos no gravables		237,398,143	160,045,073
Más:			
Gastos no deducibles		3,417,453	30,650,056
Base imponible		<u>(1,903,470,763)</u>	<u>(2,109,956,610)</u>
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>(8,568,457)</u>	<u>(8,568,457)</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto de renta diferido es atribuible a los gastos de organización e instalación desembolsados como inversión inicial, los que se difieren en un plazo de cinco años para efectos fiscales, así como a las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre renta diferido, es atribuible a lo siguiente:

	Diciembre 2016		
	Activo	Pasivo	Neto
Gastos de organización e instalación	¢ 23,563,258	-	23,563,258
Pérdidas netas no realizadas	3,810,960	-	3,810,960
	<u>¢ 27,374,217</u>	<u>-</u>	<u>27,374,217</u>

	Diciembre 2015		
	Activo	Pasivo	Neto
Gastos de organización e instalación	¢ 32,131,716	-	32,131,716
Pérdidas netas no realizadas	1,609,757	-	1,609,757
	<u>¢ 33,741,473</u>	<u>-</u>	<u>33,741,473</u>

Los movimientos de las diferencias temporales, se presentan a continuación:

	2015	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2016
	Gastos de organización e instalación	¢ 32,131,716	(8,568,457)	-
Pérdidas netas no realizadas	1,609,757	-	2,201,203	3,810,960
	<u>¢ 33,741,473</u>	<u>(8,568,457)</u>	<u>2,201,203</u>	<u>27,374,217</u>

	2014	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	2015
	Gastos de organización e instalación	¢ 40,700,173	(8,568,457)	-
Pérdidas netas no realizadas	1,274,343	-	335,414	1,609,757
	<u>¢ 41,974,516</u>	<u>(8,568,457)</u>	<u>335,414</u>	<u>33,741,473</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros Generales de tres millones de unidades de desarrollo (UD 3.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de diciembre de 2015, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢2.564.265.000 (a un valor de ¢854.755 cada UD).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado, suscrito y pagado, es de ¢3.991.470.500 y ¢3.100.000.000, respectivamente, representado por 3.800.083.000 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD 1 cada una.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 “Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros”, el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la pérdida del año y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la Compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumple con el Índice de Suficiencia de Capital, ya que se ubica en la categoría “Fuerte” de la clasificación de SUGESE.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(20) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) Riesgo operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía, encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
<u>Activos</u>							
Disponibilidades	¢ 488,983,838	-	-	-	-	-	488,983,838
Inversiones mantenidas para negociar	137,836,451	-	-	-	-	-	137,836,451
Inversiones	-	301,499,000	384,662,576	279,023,620	528,908,000	3,599,681,317	5,093,774,513
Productos por cobrar	4,405,327	20,468,408	4,842,327	12,550,785	-	-	42,266,847
Primas por cobrar	1,397,870,264	27,624,700	6,168,392	22,786,454	24,783,229	-	1,479,233,039
	<u>2,029,095,880</u>	<u>349,592,108</u>	<u>395,673,295</u>	<u>314,360,859</u>	<u>553,691,229</u>	<u>3,599,681,317</u>	<u>7,242,094,688</u>
<u>Pasivos</u>							
Provision para siniestros	329,343,173	329,343,173	658,686,347	-	-	-	1,317,372,693
Cuentas y comisiones por pagar	333,368,418	-	-	2,184,384	12,256,524	18,534,296	366,343,622
	<u>662,711,591</u>	<u>329,343,173</u>	<u>658,686,347</u>	<u>2,184,384</u>	<u>12,256,524</u>	<u>18,534,296</u>	<u>1,683,716,315</u>
Calce de plazos	¢ <u>1,366,384,289</u>	<u>20,248,935</u>	<u>(263,013,052)</u>	<u>312,176,475</u>	<u>541,434,705</u>	<u>3,581,147,021</u>	<u>5,558,378,373</u>

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Activos							
Disponibilidades	¢ 129.344.627	-	-	-	-	-	129.344.627
Inversiones	24.693.917	80.461.032	-	-	661.111.492	2.224.853.031	2.991.119.472
Productos por cobrar	2.967.925	16.366.021	13.784.042	4.306.254	-	-	37.424.242
Primas por cobrar	247.171.468	138.865.425	119.415.956	363.121.434	310.860.533	-	1.179.434.816
	<u>404.177.937</u>	<u>235.692.478</u>	<u>133.199.998</u>	<u>367.427.688</u>	<u>971.972.025</u>	<u>2.224.853.031</u>	<u>4.337.323.157</u>
Pasivos							
Provisión para siniestros	208.715.643	146.100.950	62.614.693	-	-	-	417.431.286
Cuentas y comisiones por pagar	183.364.314	-	-	2.825.952	797.910	5.059.775	192.047.951
	<u>392.079.957</u>	<u>146.100.950</u>	<u>62.614.693</u>	<u>2.825.952</u>	<u>797.910</u>	<u>5.059.775</u>	<u>609.479.237</u>
Calce de plazos	¢ <u>12.097.980</u>	<u>89.591.528</u>	<u>70.585.305</u>	<u>364.601.736</u>	<u>971.174.115</u>	<u>2.219.793.256</u>	<u>3.727.843.920</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta al colon, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$), se presenta a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	829,074	222,324
Inversiones en valores		7,509,317	3,514,435
Primas por cobrar		1,687,257	1,484,945
Productos por cobrar por inversiones		60,383	37,428
		<u>10,086,031</u>	<u>5,259,132</u>
<u>Pasivos</u>			
Cuentas y comisiones por pagar diversas		<u>1,501,885</u>	<u>300,711</u>
Posición neta, en US dólares	US\$	<u>8,584,146</u>	<u>4,958,421</u>

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio hubiera significado un aumento o disminución de ¢171,682,925 en el valor de la posición monetaria neta al 31 de diciembre de 2016 y ¢99.168.412 al 31 de diciembre de 2015.

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en la tasa de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ¢4.277.474(¢2.224.853.028 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, su VeR máximo fue de ¢2.338.291 (31 de diciembre de 2015: ¢17.523.047), de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones por emisor, se detallan como sigue:

		2016	2015
Operación de reporto	¢	170,134,241	71,727,290
Gobierno de Costa Rica		2,152,910,435	965,319,476
Instituciones con garantía del estado costarricense		1,188,776,311	898,201,741
Fideicomisos de titularización		368,154,552	367,731,814
Fondos de inversion		137,836,451	-
Sector financiero privado costarricense		1,213,798,974	688,139,151
	¢	<u>5,231,610,964</u>	<u>2,991,119,472</u>

Al 31 de diciembre, la antigüedad de las primas por cobrar, se presenta a continuación:

		2016	2015
Al día	¢	1,284,042,670	1,088,992,406
1 a 30		113,827,593	47,352,029
31 a 60		27,624,700	17,322,286
61 a 90		6,168,391	12,546,718
91 a 180		22,786,453	12,630,963
más de 180		24,783,231	590,414
	¢	<u>1,479,233,038</u>	<u>1,179,434,816</u>

e) Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La Compañía, opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica, permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

La Compañía, ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

f) Administración de capital

Las políticas de la Compañía, son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(21) Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registró en estos estados financieros la Provisión de Insuficiencia de Primas requerida por normas de SUGESE. Esto generó una insuficiencia del capital mínimo requerido por las normas prudenciales.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento a lo indicado en el Artículo 9 del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la cual establece 40 días hábiles para solventar o complementar cualquier diferencia con respecto al capital mínimo establecido por la ley, el accionista de la Compañía realizó aportes el 29 de enero de 2016 por la suma de ¢265.645.000 y el 24 de febrero de 2016 por la suma de ¢1.270.008.000.

(22) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados integral consolidado y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados consolidado y un estado de resultado integral consolidado por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

Seguros Lafise Costa Rica, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

h) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1° de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.